



# INTRODUCCIÓN

El Informe al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión sobre la Situación Financiera y los Riesgos del Instituto Mexicano del Seguro Social 2022-2023 se ha elaborado como así dispone la Ley del Seguro Social (LSS).

En seguimiento a los trabajos realizados durante el ejercicio previo y en apego a lo establecido por la LSS, este Informe busca privilegiar un enfoque financiero a través de un documento claro, que permita informar de manera concisa la situación financiera del IMSS, con énfasis en los principales riesgos que se detectan, a partir del análisis efectuado para plantear y fortalecer las acciones y estrategias requeridas para contar con un IMSS más eficiente, con la viabilidad operativa y solidez financiera necesarias para continuar beneficiando a la población derechohabiente en el corto, mediano y largo plazos.

Por lo tanto, en el presente Informe se expone lo siguiente:

- i) Para cada uno de los seguros establecidos en la LSS y con base en los resultados contables y actuariales presentados y dictaminados por auditores externos: a) la situación financiera del seguro y actuarial de sus reservas; b) los elementos de análisis y juicio para evaluar si las primas son suficientes para cubrir las obligaciones; c) los posibles riesgos, contingencias, pasivos y la capacidad financiera para responder a ellos en función de las fuentes de financiamiento, y d) estimaciones sobre las posibles modificaciones a las cuotas obrero-patronales e ingresos provenientes del Gobierno Federal, que se puedan prever, para mantener el equilibrio financiero conforme a lo establecido en el Artículo 272 de la LSS.
- ii) La situación de los pasivos laborales y otros pasivos contingentes que pueden comprometer las finanzas institucionales por más de un ejercicio fiscal, así como la disponibilidad de recursos para hacer frente a ellos.
- iii) Tendencias demográficas de la población beneficiaria, cambios en la esperanza de vida, la transición epidemiológica, cambios en la composición de género de la fuerza laboral, factores de riesgo derivados del ciclo económico y de la evolución del costo de los tratamientos e insumos para la salud, los costos laborales, la situación macroeconómica y otros factores que pueden afectar la capacidad del IMSS para cumplir sus compromisos.
- iv) Información sobre el estado que guardan las instalaciones y equipos del Instituto, incluyendo los dedicados a la atención médica para dar servicio de forma satisfactoria a la población derechohabiente y usuaria.

A lo largo de los años, el Instituto se ha transformado para atender la demanda de prestaciones y servicios en un nuevo entorno de actuación y, con ello, dar respuesta a los retos que plantea el dinamismo del mercado laboral, el envejecimiento poblacional y la transición epidemiológica, así como para reaccionar y adaptarse ante las diferentes coyunturas demográficas, financieras y sociales del país.

El IMSS brinda prestaciones médicas económicas y sociales que, conforme a la LSS, protegen a las personas trabajadoras, a las personas pensionadas y a sus familiares, y que contribuyen al bienestar integral de la población derechohabiente.

Como baluarte de la seguridad social, además de la cobertura a la población cuya relación laboral se rige por el apartado A del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los beneficios del IMSS se han ampliado a partir de mecanismos de afiliación que contemplan a grupos como personas trabajadoras independientes y del hogar.

Hacer frente a todo lo mencionado requiere de un análisis financiero que permita identificar las estrategias más adecuadas para el ejercicio de los recursos institucionales bajo un enfoque de sustentabilidad financiera, eficiencia y transparencia, en beneficio de la población derechohabiente. Las conclusiones del equilibrio financiero que se incluyen en el Informe establecen que el Instituto cuenta con suficiencia financiera por más de una década, no obstante, también revelan riesgos importantes como:

- i) La transición demográfica y epidemiológica, que conlleva el creciente costo de la atención médica, principalmente por enfermedades crónico-degenerativas que demandan tratamientos permanentes o de alto costo durante más tiempo, lo cual representa una presión del gasto inevitable para el Seguro de Enfermedades y Maternidad (SEM), el cual muestra un balance actuarial deficitario.
- ii) La necesidad imperante de expansión en la infraestructura para brindar atención médica preventiva y curativa, así como de equipo médico y personal de salud, que permita atender el requerimiento de servicios de un número de personas derechohabientes cada vez mayor.
- iii) El pasivo laboral, a cargo del Instituto en su carácter de patrón por el Régimen de Jubilaciones y Pensiones, implica un pasivo que en valor presente se estima en 2.2 billones de pesos, a pesar de incluir a un grupo cerrado de personas trabajadoras y extrabajadoras.

Derivado de las estrategias implementadas se estima una mayor suficiencia financiera que en ejercicios previos, pero los riesgos detectados hacen necesario mantener y encaminar los esfuerzos para concretar alternativas financieras y de operación que contribuyan a establecer un equilibrio financiero en el largo plazo.

A 80 años de existencia, el IMSS es la institución de seguridad social más importante de México, lo cual hace necesario e imperativo contar con un diagnóstico objetivo de su situación financiera y capacidad operativa que permita implementar, de manera responsable, las acciones necesarias para que continúe fortaleciéndose y beneficiando a millones de mexicanas y mexicanos por muchos años más.